



SUBSANACIÓN DEL RESULTADO DE LA SEGUNDA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS Y APTITUDES DE LA FASE DE OPOSICIÓN PARA LA COBERTURA CON CARÁCTER DEFINITIVO DE DOS PLAZAS DE PROFESOR/A DE ADULTOS COMO PERSONAL LABORAL FIJO (PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO)

Con fecha 3 de julio 2019 se publicó en el tablón de edictos y en la página web del Ayuntamiento, el resultado de la segunda prueba de conocimientos del proceso selectivo para la provisión de dos plazas en propiedad de PROFESOR/A DE ADULTOS, como personal laboral fijo (consolidación de empleo) y apreciado un error material en las puntuaciones alcanzadas, se publica una vez detectado el mismo y subsanado, siendo las siguientes:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN
01 BLANCO DE LA FUENTE, M. Pilar	*****084-P	17,00
02 NAVARRO FERNÁNDEZ, Olga	*****017-B	15,40

Se concede a los aspirantes un plazo de tres días hábiles desde la publicación del presente acuerdo en la página web y tablón de edictos del Ayuntamiento para presentar las alegaciones que estime oportunas.

En Navalcarnero, a la fecha de la firma

M. ISABEL NUEVO ROSADO
Presidenta del Tribunal

(FIRMA DIGITAL)